

CIRCULAR 9 DE 2014

(Febrero 17)

<Fuente: Archivo Ministerio de Relaciones Exteriores>

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Bogotá, D.C.,

Para: Misiones en el Exterior
Cancillería Interna
De: Elías Ancizar Silva Robayo
Asunto: Registro de firmas Oficina Apostilla y Legalizaciones

Respetados Funcionarios:

De manera atenta me permito informar que para efectos de registro de firma en la base de datos de Apostilla y/o Legalizaciones, la persona encargada de este tema es María Alejandra Medina Daza, a quien pueden contactar en el correo maria.medina@cancilleria.gov.co en la extensión 4160.

Cordialmente,

ELIAS ANCIZAR SILVA ROBAYO
SECRETARIO GENERAL



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores

ISSN 2256-1633

Última actualización: 31 de mayo de 2024 - (Diario Oficial No. 52.755 - 13 de mayo de 2024)

